

11354

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL
DE CARGA LIVIANA TRANSAGLLA S.A.**

**Dir. Calle Principal E5-396 Intersección Interoceánica, Parroquia Rural de Checa del Distrito
Metropolitano de Quito Telf. 2300498 / 2301135 / 0982529773**

Quito, DM. 23 de julio del 2017

Err. 703777

Señor:

José Salomón Cóndor Taquiri

Presente.-

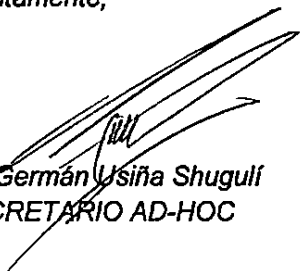
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA TRANSAGLLA S.A., reunida el día 22 de julio del 2017, tuvo el acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, por lo que en tal calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, conforme lo faculta los Estatutos Sociales y la Ley.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA TRANSAGLLA S.A. se constituyó mediante escritura pública de constitución otorgada el 15 de julio del 2015, ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de julio del 2015, bajo el repertorio Nro.- 33880 y número de inscripción Nro. 3670.

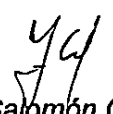
Sírvase aceptar la designación.

Atentamente,


Dr. Germán Usiña Shuguli
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION:

Acepto el cargo de PRESIDENTE, en Quito a 23 de julio del 2017


Sr. José Salomón Cóndor Taquiri
C.C. 1712651841



TRÁMITE NÚMERO: 46121



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35449
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11354
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA TRANSAGLLA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CONDOR TAQUIRI JOSE SALOMON
IDENTIFICACIÓN:	1712651841
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3670 DEL 17/07/2015.- NOT. 76 DEL 15/07/2015 DZ
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL